

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

No. de Concurso: **MTV/DOP/FISMDF/IR/011/2022**

Nombre de la obra: **Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Guerrero entre Calle José María Morelos y Calle Besana en Santa María Jajalpa.**

MINUTA

JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO, SIENDO LAS 10.00HR. DEL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2022, REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN BOULEVARD NARCISO BASSOLS NO.104, COLONIA BICENTENARIO, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO; C.P. 52300 LOS C.C. ARQ. ALFONSO TAPIA ARIZMENDI, ING. ÁLVARO ANTONIO CÁRDENAS NAVARRO, Y EL C. DAVID FARFÁN MELQUIADES REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES AL CONCURSO ANTES INDICADO Y EL ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESIGNADO PARA PRESIDIR Y MODERAR EL CONCURSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART.42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA CUAL SE DARA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y DUDAS DE LOS PARTICIPANTES, REFERENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA “PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GUERRERO ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE BESANA EN SANTA MARÍA JAJALPA” UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO, SE INICIO EL PRESENTE ACTO CONFORME AL SIGUIENTE:

DESARROLLO DEL ACTO

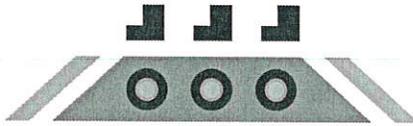
- I. Presentación y acreditación de asistentes
- II. Sección de preguntas formuladas por los participantes.
- III. Sección de respuesta por el convocante
- IV. Información relevante sobre la visita al sitio de los trabajos
- V. Planteamientos sobre ajustes y modificaciones
- VI. Clausura del acto

I.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES.

Como consta en la lista de asistencia se cuenta con la presencia de:

ING. ÁLVARO ANTONIO CÁRDENAS NAVARRO, QUIEN REPRESENTANTE A LA EMPRESA “CORPORATIVO AXO, S.A. DE C.V.” Y SE IDENTIFICA. CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR No. CRNVAL56111214H700 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ARQ. ALFONSO TAPIA ARIZMENDI, QUIEN REPRESENTANTE A LA EMPRESA “SCORPIO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A DE C.V.” Y SE IDENTIFICA. CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR No. TPARAL56103115H801 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

No. de Concurso: *MTV/DOP/FISMDF/IR/011/2022*

Nombre de la obra: **Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Guerrero entre Calle José María Morelos y Calle Besana en Santa María Jajalpa.**

C. DAVID FARFAN MELQUIADES, QUIEN REPRESENTANTE A LA EMPRESA “CONSTRUCTORA ZUMIKON, S.A. DE C.V.” Y SE IDENTIFICA. CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR No. FRMLDV84110615H500 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II.- PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES.

EN ESTE ACTO SE PROCEDE A RECEPCIONAR LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS INTERESADOS

A). - “CORPORATIVO AXO, S.A. DE C.V.”

A.1.- DICHA EMPRESA MANIFIESTA QUE DESPUÉS DE HABER INSPECCIONADO EL SITIO Y LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA, NO TIENE PREGUNTA ALGUNA.

B). - “SCORPIO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.”

B.1.- DICHA EMPRESA MANIFIESTA QUE DESPUÉS DE HABER INSPECCIONADO EL SITIO Y LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA, NO TIENE PREGUNTA ALGUNA

C). - “CONSTRUCTORA ZUMIKON, S.A. DE C.V.”

C.1.- DICHO PARTICIPANTE MANIFIESTA QUE DESPUÉS DE HABER INSPECCIONADO EL SITIO Y LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA COMENTA QUE SI SE CONSIDERARA LA FORMACIÓN DE CUNETAS CON CONCRETO HIDRAULICO PARA LA CAPTACIÓN DEL AGUA PLUVIAL.

III.- RESPUESTA DEL CONVOCANTE. (COMENTARIO)

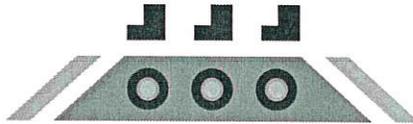
A PREGUNTA PLANTEADA POR EL PARTICIPANTE “CONSTRUCTORA ZUMIKON, S.A. DE C.V.” SE COMENTA QUE EN LOS TRABAJOS A REALIZAR SI DEBEN CONSIDERARSE LAS CUNETAS DONDE SEA NECESARIO PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD DE LOS TRABAJOS.

AL NO EXISTIR PREGUNTA ALGUNA POR PARTE DE LOS DEMAS PARTICIPANTES SE DA POR ENTENDIDO QUE CUENTAN CON TODOS LOS ELEMENTOS POSIBLES PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS ADECUADAMENTE.

SE COMENTA QUE LA OBRA FUE SOLICITADA POR LOS VECINOS Y EN SU MOMENTO SE LES ACLARO DE LOS PROBLEMAS QUE SE OCASIONARÍAN POR LOS TRABAJOS DE LA OBRA A LO CUAL MANIFESTARON QUE NO TENÍAN NINGÚN INCONVENIENTE,

IV.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS.

1.- LA VIALIDAD CUENTAN CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS QUE EL MUNICIPIO PUEDE OFRECER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, LOS CUALES SE MOSTRARON EN LA VISITA DE OBRA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

No. de Concurso: *MTV/DOP/FISMDF/IR/011/2022*

Nombre de la obra: Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Guerrero entre Calle José María Morelos y Calle Besana en Santa María Jajalpa.

V.- PLANTEAMIENTO SOBRE AJUSTES Y MODIFICACIONES A LAS BASES Y SUS ANEXOS POR PARTE DEL PARTICIPANTE.

AL RESPECTO NO HAY PLANTEAMIENTO POR LAS EMPRESAS POR LO CUAL NO SE TIENE RESPUESTA ALGUNA

VI.- SECCIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES.

SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES LO SIGUIENTE:

- LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO. CUALQUIER OMISIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS.

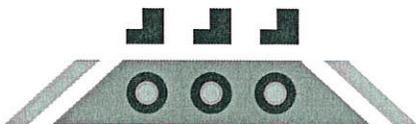
EL CONTRATISTA, UNA VEZ CONOCIDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ DAR INICIO A LOS TRABAJOS DEL PRESENTE CONCURSO, CON LA FIRMA DEL ACTA DE FALLO SE TENDRÁ POR NOTIFICADA A LAS EMPRESAS EL MISMO.

VI.- CLAUSURA DEL ACTO.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA, POR LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, SIENDO LAS 10.47 HORAS DEL DÍA DEL ACTO.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CORPORATIVO AXO, S.A. DE C.V.	ING. ÁLVARO ANTONIO CÁRDENAS NAVARRO	
SCORPIO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. ALFONSO TAPIA ARIZMENDI	
CONSTRUCTORA ZUMIKON, S.A. DE C.V.	C. DAVID FARFÁN MELQUIADES	

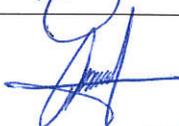


“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

No. de Concurso: **MTV/DOP/FISMDF/IR/011/2022**

Nombre de la obra: **Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Guerrero entre Calle José María Morelos y Calle Besana en Santa María Jajalpa.**

Por el Comité y Dirección de Obras:

ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO	Director de Obras Públicas y Ponente del Comité Interno de Obra Publica	
ING. GUILLERMO PASTRANA SEP'LVEDA	Coordinador de Licitaciones y Contratos.	



ASISTENTES AL ACTO DENOMINADO JUNTA DE ACLARACIONES

Fecha: 1 de agosto de 2022:

Nombre: **Ing. Álvaro Antonio Cárdenas Navarro**

Empresa que representa: **CORPORATIVO AXO, S.A. DE C.V.**

Se acredita con: Credencial para votar expedida por el INE

Hora de registro 9.48hr.

Firma:



Nombre **Arq. Alfonso Tapia Arizmendi.**

Empresa que representa: **SCORPIO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.**

Se acredita con: Credencial para votar expedida por el IFE

Hora de registro: 9.56hr.

Firma:



Nombre: **C. David Farfán Melquiades.**

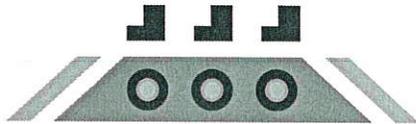
Empresa que representa **CONSTRUCTORA ZUMIKON, S.A DE C.V.**

Se acredita con: Credencial para votar expedida por el INE

Hora de registro: 9.58hr.

Firma:





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

No. de Concurso: **MTV/DOP/FISMDF/IR/011/2022**

Nombre de la obra: **Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Guerrero entre Calle José María Morelos y Calle Besana en Santa María Jajalpa.**

REGISTRO DE FUNCIONARIOS E INVITADOS

FUNCIONARIO E INVITADO	CARGO	FIRMA
Arg. Jaime García Araya	Director de Obras Pùblicas	
Arg. Alfonso Sapia	Administrador Unico	
Ing. Olibero Cordana	Administrador	
David Farfan M.	Rep. Legal	
Ing. Guillermo Pastora S.	Coordinador	

Esta Hoja forma parte del acto Junta de Aclaraciones de la Obra del concurso No. **MTV/DOP/FISMDF/IR/011/2022** para la realización de la obra denominada **Pavimentación de Calle Guerrero entre Calle José María Morelos y Calle Besana en Santa María Jajalpa** en la Comunidad de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, de fecha 1 días de agosto de 2022, la cual da fe de la asistencia y participación los que aparecen